



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0024-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que elabore y presente en esta Cámara en el plazo de seis meses un estudio y mapa de incidencia de daños causados por la fauna silvestre a la agricultura y ganadería, mejore los planes de gestión específicos que mantengan niveles poblacionales viables con la actividad agraria y ganadera, y cree un sistema rápido y eficaz de compensación por esos daños. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

271

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0027-. Solicitud de información relativa a pagos pendientes, en su caso, correspondientes a la inversión de la reforma del Hospital San Pedro por parte del Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Salud, el Servicio Riojano de Salud o de cualquier otra entidad dependiente del Gobierno de La Rioja, a fecha de 1 de septiembre de 2007. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

272

7L/SIDI-0028-. Solicitud de información relativa a relación de pagos efectuados en la reforma del Hospital San Pedro por el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, del Servicio Riojano de Salud o de cualquier otra entidad dependiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el año 2002 con desglose de explicación del gasto. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

272

7L/SIDI-0029-. Solicitud de información relativa a coste total de la

inversión de la reforma del Hospital San Pedro, con desglose por conceptos. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 273

---

7L/SIDI-0030-. Solicitud de información relativa a coste total de la inversión de la reforma del Hospital San Pedro, con desglose por fechas desde el año 2002. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 273

---

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

7L/SEIC-0021-. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el proyecto del Gobierno de La Rioja, sobre implantación y expansión de Centros Comarcales de Extinción de Incendios Forestales. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 274

---

7L/SEIC-0022-. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique la forma de participación de La Rioja en la Exposición Internacional de Zaragoza en el 2008, así como los costes de participación, programas y acciones con los que nuestra Comunidad Autónoma va a estar representada en este importante evento internacional. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 274

---

7L/SEIC-0025-. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique todos los problemas surgidos en la ejecución de la Presa de Laguna. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 275

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PNLP-0024 - 0701133-.

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento insta al Gobierno de La Rioja a que elabore y presente en esta Cámara en el plazo de seis meses un estudio y mapa de incidencia de daños causados por la fauna silvestre a la agricultura y ganadería, mejore los planes de gestión específicos que mantengan niveles poblacionales viables con la actividad agraria y ganadera, y cree un sistema rápido y eficaz de compensación por esos daños.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento General del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las explotaciones agropecuarias constituyen un elemento vertebrador del medio rural en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Entre sus características destacan el estar ubicadas en plena naturaleza, sus propietarios residen en el pueblo y conservan los recursos naturales.

Los cambios en los usos y gestión de los montes, las forestaciones crecientes y las exigencias agroambientales de la política agraria, han derivado en un cambio de escenario en el que siguen desarrollando su actividad los agricultores y ganaderos riojanos, perdiendo efectivos, y, dado el envejecimiento de su población activa, con una perspectiva poco esperanzadora.

En este escenario se desenvuelven con éxito una serie de especies naturales de fauna silvestre, cuyo exceso de población y presencia está causando múltiples problemas al afectar negativamente a las producciones y a la economía del sector. Estas especies afectan tanto a los ganaderos como a los agricultores.

Podemos citar como agentes causales principales de daños económicos al sector, el ciervo, el lobo, el corzo, el jabalí, los buitres, los estorninos, la liebre y el conejo. Sin olvidar otras especies que puedan potencialmente

desarrollarse a corto plazo, como ha ocurrido en la Comunidad Autónoma vecina de Castilla y León con los topillos.

Estas especies cubren la geografía riojana y cada una tiene su especificidad a la hora de causar perjuicios económicos.

Por el carácter creciente de los daños producidos y la falta de interés que la Administración ha puesto en dar una solución a estos problemas, por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento insta al Gobierno de La Rioja a que elabore y presente en esta Cámara en el plazo de seis meses un estudio y mapa de incidencia de daños causados por la fauna silvestre a la agricultura y ganadería, mejore los planes de gestión específicos que mantengan niveles poblacionales viables con la actividad agraria y ganadera, y cree un sistema rápido y eficaz de compensación por esos daños.

Logroño, 12 de noviembre de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0027 - 0700702-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Solicitud de información relativa a pagos pendientes, en su caso, correspondientes a la inversión de la reforma del Hospital San Pedro por parte del Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Salud, el Servicio Riojano de Salud o de cualquier otra entidad dependiente del Gobierno de La Rioja, a fecha de 1 de septiembre de 2007.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0028 - 0700703-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Solicitud de información relativa a relación de pagos efectuados en la reforma del Hospital San Pedro por el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, del**

**Servicio Riojano de Salud o de cualquier otra entidad dependiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el año 2002 con desglose de explicación del gasto.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0029 - 0700704-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.3. Solicitud de información relativa a coste total de la inversión de la reforma del Hospital San Pedro, con desglose por conceptos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0030 - 0700705-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.4. Solicitud de información relativa a coste total de la inversión de la reforma del Hospital San Pedro, con desglose por fechas desde el año 2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 7L/SEIC-0021 - 0700835-.

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

#### **13.1. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique el proyecto del Gobierno de La Rioja, sobre implantación y expansión de Centros Comarcales de Extinción de Incendios Forestales.**

#### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama

Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique el proyecto del Gobierno de La Rioja, sobre implantación y expansión de Centros Comarcales de Extinción de Incendios Forestales.

Logroño, 5 de octubre de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 7L/SEIC-0022 - 0700836-.

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

#### **13.2. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique la forma de participación de La Rioja en la Exposición Internacional de Zaragoza en el 2008, así como los costes de participación, programas y acciones con los que nuestra Comunidad Autónoma va a estar representada en este importante evento internacional.**

#### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida

comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique ante el Parlamento la forma de participación de La Rioja en la Exposición Internacional de Zaragoza en el 2008, así como los costes de participación, programas y acciones con los que nuestra Comunidad Autónoma va a estar representada en este importante evento internacional.

Logroño, 5 de octubre de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIC-0025 - 0701056-.

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**13.4. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial para que explique todos los problemas surgidos en la ejecución de la Presa de Laguna.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 2007. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Dados los reiterados deseos manifestados públicamente por la señora Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, de que los Grupos de la oposición soliciten su comparecencia ante la Comisión correspondiente, para explicar todos los problemas surgidos en la ejecución de la Presa de Laguna, mediante el presente escrito D. Miguel González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parla-

mentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique todos los problemas surgidos en la ejecución de la Presa de Laguna.

Logroño, 30 de octubre de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.









PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

|   |         |
|---|---------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial .....    | 30,05 € |
| Número suelto .....                           | 0,60 €  |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones ..... | 36,06 € |
| Número suelto .....                           | 1,20 €  |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.